Buenos Aires, 27 de junio de 2025

RES. PRESIDENCIA Nº 679/2025

VISTO:

La Ley N° 31, las Resoluciones CM Nros. 1046/2011 y 170/2014, la Resolución Presidencia N° 1259/2015 y el TAE A-01-00018477-9/2025; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el trámite administrativo citado en el visto, la Dra. Patricia Graciela López Vergara, en su carácter de titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario Nº 6, solicita la promoción interina de Santiago Martín Brizuela al cargo de Auxiliar y la designación interina externa de Lourdes María Puebla en el cargo de Auxiliar de Servicio.

Que tomó intervención la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, la Dirección de Relaciones de Empleo emitió el informe de su competencia y la Dirección General de Programación y Administración Contable realizó la registración presupuestaria preventiva correspondiente.

Que, en particular, la Dirección de Relaciones de Empleo informó, mediante DICTAMEN FH N° 206/2025, que Santiago Martín Brizuela se desempeña en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo CAyT N° 6, con carácter interino, a partir del 3 de febrero de 2025, por el término de seis (6.-) meses y/o mientras se extienda el pase y promoción interina de Julieta Eva Di Trolio y/o mientras se extienda la promoción interina de Sabrina Anabel Zambaglione y/o mientras se extienda la promoción interina de Miguel Ángel Hernán Cantero Bobadilla y/o mientras se extienda la promoción interina de Ezequiel Urlich, lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 93/2025. Se solicita su promoción interina al cargo de Auxiliar, por el término de seis (6) meses, en el que se encuentra confirmado Ezequiel Urlich -quien se desempeña interinamente como Escribiente en el precitado Juzgado- e interinamente fue designada Sabrina Anabel Zambaglione -quien se desempeña interinamente como Escribiente en el Juzgado CAyT Nº 15-, razón por la cual el cargo se encuentra vacante para su cobertura interina.

Que Lourdes María Puebla se encuentra inscripta en el Registro de Aspirantes bajo el N° 42.538. Se solicita su designación en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo CAyT N° 6, por el término de seis (6) meses, cargo en el cual se encuentra confirmada Sofía Nélida Albanese -quien se desempeña en el cargo de Oficial- e interinamente fueron designados Miguel Ángel Hernán Cantero Bobadilla -quien se desempeña en el cargo de Escribiente-, Sabrina Anabel Zambaglione -quien se desempeña en el cargo de Escribiente en el Juzgado Nº 15-, Julieta Eva Di Trolio -quien se desempeña en el cargo de Escribiente en el Juzgado Nº 17 del fuero- y Santiago Martín Brizuela -conforme lo referido ut supra-, razón por la cual el cargo se encuentra vacante para su cobertura interina.

Que habida cuenta el ingreso externo, intervino el Observatorio de la discapacidad en el marco de la Res. Presidencia Nº 438/2021 y la Resolución CM N° 569/2010 y sus modificatorias N° 252/2020 y 65/2021, que reglamenta la aplicación de la Ley Nº 1502 en el Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Que, asimismo, tomó intervención la Secretaría Ejecutiva conforme lo establecido en los incisos c) y g) del artículo 7° del Anexo XV de la Resolución Presidencia Nº 1258/2015 y sus modificatorias.

Que, mediante Resolución CM Nº 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el inciso 4) del artículo 25 de la Ley N° 31 (texto consolidado por la Ley N° 6.764),

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES RESUELVE:

Art. 1°: Promover a Santiago Martín Brizuela (Legajo Nº 9111) al cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, con carácter interino, mientras se extienda el pase y promoción interina de Sabrina Anabel Zambaglione y/o mientras se extienda la promoción interina de Ezequiel Urlich, lo que primero ocurra.

Art. 2°: Designar a Lourdes María Puebla (DNI N° 41.615.055) en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de Santiago Martín Brizuela y/o mientras se extienda el pase y promoción interina de Julieta Eva Di Trolio y/o mientras se extienda la promoción interina de Sabrina Anabel Zambaglione y/o mientras se extienda la promoción interina de Miguel Ángel Hernán Cantero Bobadilla y/o mientras se extienda la promoción interina de Sofía Nélida Albanese, lo que primero ocurra.

Art. 3°: Previo a la toma de posesión del cargo la persona designada en el artículo 2° de la presente deberá tramitar por ante la Dirección de Relaciones de Empleo su alta administrativa.

Art. 4º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres./Sras. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y Relaciones de Consumo, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario Nº 6, a la Oficina de Integridad

Pública del Poder Judicial de la CABA -excluido el Tribunal Superior de Justicia-, a la Dirección General de Factor Humano y a la Dirección General de Programación y Administración Contable, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRESIDENCIA Nº 679/2025

LEGUIZAMON Isabella Karina
Presidenta
CMCABA